

ANTECED	8	2	0	0	5	8
SERIE	8	2	0	0	5	8
NÚMERO	ocho	dos	cero	cinco	ocho	ocho

ACTA N° 14.- Sesión del 5 de Enero de 1940.-

En Montevideo, a los cinco días del mes de Enero del año mil novecientos cuarenta, en el local de la Comisión Nacional de Turismo, calle Sarandí 659, siendo la hora 17 y 30 realiza sesión el Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval con asistencia de los señores miembros: -Juan Yannicelli, Juan Carlos Shaw, Francisco Pacheco, Alejandro Uguccioni, Juan J. Calcagno, Juan M. Figari Legrand y Antonio Piaggio; -adoptando las siguientes resoluciones:-

PRESUPUESTO DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO
PARA LA ILUMINACION EXTRAORDINARIA DE CARNAVAL.-

- Se dió cuenta del presupuesto formulado por la UTE. para la ejecución de los trabajos de iluminación extraordinaria del próximo carnaval, el que asciende a la cantidad de \$47.758.36, -contribuyendo la mencionada Institución con una rebaja de \$10.000.00, -quedando en consecuencia reducido a \$37.758.36, -siendo de cargo del Comité los gastos referentes al consumo de energía, y la mano de obra para la guardia y manejo de 10 condensadores.- Luego de una prolongada deliberación al respecto, se resuelve con firmar la aceptación verbal hecha por sus delegados, en principio, a los efectos del inmediato desarrollo de los trabajos, y solicitar una revisión de cálculos y la relación preci-

SIGUE	8	2	0	0	0	7
SERIE 20						
NÚMERO	ocho	do	ceros	ceros	ceros	sete

//sa de los trabajos, esto es: planos, memoria descriptiva y características de los 60 artefactos, motivos centrales y demás obras a realizarse.

- Luego se hizo pasar a sala al representante de la Profesora Chabelska, quien confirmó lo expresado por el Sr. Uguccioni en la sesión anterior, respecto a la realización de un espectáculo coreográfico.- Aceptada en principio la proposición formulada, se resuelve que el referido representante se presente por escrito para formalizar la ejecución de ese espectáculo u otros si a juicio del Comité convinieran.

- El Sr. Figari Legrand dá cuenta del resultado de la entrevista que tuvo con el Sr. Tróccoli, licitante para la instalación de sillas en la Avda. 18 de Julio durante los cursos de carnaval, habiéndose convenido en principio en que abonaría la suma de \$ 36000.00 por la concesión de ese servicio, ofreciendo además el Sr. Tróccoli colocar las sillas el día Jueves 8 de Febrero, siempre que el Comité resolviera realizar alguna fiesta esa noche, abonando en tal caso la suma que, se estipulará oportunamente.- El Sr. Tróccoli ofrece gratuitamente una cantidad de palcos que pone a disposición del Comité para que éste determine el empleo que desee darle.- Se resuelve de conformidad agradecer el ofrecimiento y formular el contrato respectivo.-

ANTECEDE	8	2	0	0	0	6
SERIE <i>W</i>						
NÚMERO	Ocho	dos	Cero	Cero	Cero	Seis

//- El Sr. Shaw hace saber que dispuso la construcción a la casa J. Trinchi de 8 reflectores de haz concentrada, por el precio de \$170.00, cada uno; -10 lámparas de 2.000 wats de proyección a \$ 38.00 c/u, y 8 aparatos para colores a \$ 40.00 c/u, ascendiendo a \$ 2.060.00, el costo de esa adquisición.- Se aprueba lo actuado.

- El Sr. Figari expresa que conjuntamente con el Ing. Shaw se entrevistaron con la Comisión Administradora de los Hoteles Municipales para concretar la proposición referente a la realización de bailes en el Restaurant del Prado y en el Parque-Hotel, habiéndose llegado a la conclusión de realizar dos bailes en cada establecimiento, siendo de cuenta de este Comité el 50% de los gastos de personal é impuestos.

Propone que el Comité Ejecutivo prestigie todos los bailes que se efectúen en esos establecimientos, otorgándosele un porcentaje de un 10%. - Se acordó encomendar a los Srs. Figari y Shaw con amplios poderes para realizar estas gestiones.

Se resuelve que todos los asuntos relacionados con la iluminación extraordinaria de carnaval estarán a cargo del Ing. Shaw.

Se cambian ideas respecto a la retribución que podría otorgarse al Arqto. Fresnedo Siri por su cooperación amplia y desinteresada en la confección de los

*50% de los
entradas para el
Comité.*

SIGUE	8	2	0	0	0	8
SERIE W						
NÚMERO	die	dos	ceros	ceros	ceros	ochos

//proyectos de iluminación.

Se resuelve pasar nota al Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Turismo Dr. A. Guani, solicitándole que dadas las obligaciones superiores a sus recursos habituales, el Comité se ve precisado a que se le otorgue un aumento de \$ 7.000,00, que con análoga finalidad este Comité gestionó y obtuvo de la Intendencia Municipal un aporte de igual cantidad.-

Se resuelve pasar a estudio de la subcomisión especial técnica, las propuestas formuladas para la instalación de altoparlantes en la Avda. 18 de Julio y Rambla de Pocitos.

No fué para más el acto, levantándose la sesión a la hora 19 y 50.

Juan Ferrnelli
PRESIDENTE

Ricardo Escuder

Secretario de Actas.

VALE:- Se hace constar que fueron aprobadas, las actas correspondientes a las sesiones de 27 de Diciembre de 1939 y 2 de Enero de 1940.- (Actas Nos. 12 y 13).-

Ricardo Escuder
Sec. de Actas